ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ADENDA No. 1
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO
MINIMA CUANTIA -IDT- MC- 019-2025

EL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO, se permite informar a las personas interesadas en presentar propuesta con ocasión del proceso de mínima cuantía IDT - MC-019-2025 cuyo objeto es "*Adquisición e instalación de un tótem digital interactivo para el Centro de Desarrollo Turístico – CDT en Bogotá."*

El INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO – IDT, en ejercicio de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y con fundamento en las observaciones presentadas por los interesados y las revisiones dadas por el ingeniero estructural, se permite informar que resulta procedente realizar la siguiente precisión a la Invitación Pública del proceso de Mínima Cuantía IDT-MC-019-2025.

Modificación No. 1 – **Precisión técnica al Anexo Técnico**

Se deja una nota aclaratoria en el numeral 4 "Especificaciones Técnica- Totem Digital Interactivo 75" en el ítem 1.6 – Estructura física del tótem.

"Nota Aclaratoria: La estructura a la cual será embebido el tótem corresponde a la estructura metálica definida en el diseño arquitectónico del CDT, la cual soporta adecuadamente la carga total del equipo según validación del profesional estructural. Esta aclaración no modifica el alcance ni los requisitos técnicos establecidos, sino que precisa la condición estructural existente para efectos de instalación. Por lo anterior esta inclusión se verá reflejada en la adenda a través de la cual se modificará el anexo técnico del proceso.

LA INVITACÓN PÚBLICA, ASÍ COMO SUS ANEXOS SE ENTIENDEN VIGENTES Y SIN MODIFICACIÓN EN TODAS LAS PREVISIONES QUE NO SEAN CONTRARIAS O MODIFICADAS POR LA PRESENTE ADENDA.

Se expide en Bogotá el 12 de diciembre de 2025

Jeniffer Bravo Z

JENIFFER BRAVO ZAPATA
Ordenadora del Gasto Delegada
Instituto Distrital de Turismo

Elaboró: Lady Yuliana Osorio Gómez - Profesional Universitario OJ IDT

Revisó: Reinaldo Sánchez Gutiérrez – Jefe Oficina Jurídica Reinaldo Sánchez G.

Carrera 10 No. 28 – 49
Edificio Centro Internacional
Torre A piso 23
Código Postal 110311
Conmutador: 2170711 Ext. 1000
www.idt.gov.co

BOGOTÁ